

La propretura cesariana en la Hispania Ulterior: “La II guerra lusitana”

Miguel Ángel NOVILLO LÓPEZ

Universidad Complutense de Madrid

RESUMEN

El presente artículo da cuenta de los paralelismos existentes entre las campañas que Décimo Junio Bruto llevó a cabo en el ámbito lusitano y noroccidental hispano, y las operaciones que Cayo Julio César emprendió durante su propretura en ese mismo territorio. Estas coincidencias permiten identificar la propretura cesariana con una II Guerra Lusitana. Sin embargo, César no practicó campañas de conquista sino de castigo con el propósito de obtener voluntades y botines e imponer nuevos patrones político-administrativos en el territorio.

Palabras clave: Cayo Julio César, magistraturas, *civitas romana*, captación de voluntades, II Guerra Lusitana, Hispania.

The Cesarean Propraetorship in the Ulterior Hispania: “The II Lusitanian War”

ABSTRACT

The aim of this paper is to explain the parallels between the campaigns that Decimus Junius Brutus held in the Lusitanian area and northwest of roman Spain, and the operations that Julius Caesar leaded during his propraetorship in that territory. These agreements allow identifying the Caesarean propraetorship with a II Lusitanian War. However, Caesar did not practice campaigns of conquest but of punishment for the purpose of obtaining wills and boots, and impose new political-administrative patterns in the territory.

Key words: Caius Iulius Caesar, magistrates, *civitas romana*, will’s captation, II Lusitanian War, Roman Spain.

En la *sortitio* o sorteo¹ de las provincias para el año 61 a.C. a Cayo Julio César le correspondió la Hispania Ulterior², provincia que conocía a la perfección al haber sido ya cuestor de ésta en el 69 a.C. a las órdenes del gobernador Cayo Antistio Veto. Se le brindaba, por consiguiente, una ocasión formidable con la que poder obtener gloria y fortuna de cara al tan ansiado consulado³. En esta ocasión, y para poder arribar a la península Ibérica sin ningún incómodo lastre, tuvo que volver a solicitarle al plutócrata Marco Licinio Craso que respondiera de sus apuros económicos, ya que sus acreedores estaban dispuestos a no permitirle su partida hasta que no pagase su deuda. En esta ocasión, buscó fundamentalmente el poder atraerse las voluntades de la población provincial y de los acaudalados comerciantes gaditanos. Para ello, pondría en práctica una política de conciliación y de tendencia populista y proteccionista, e, igualmente, procedería a la adquisición de recursos metalíferos y de ingentes botines de guerra que le permitiesen liquidar completamente la deuda contraída durante los últimos años, deuda intensamente dilatada por el crédito de más de 830 talentos que le había concedido Craso⁴. En calidad de nuevo propretor de la Hispania Ulterior, tendría que encargarse de la administración de la justicia, de acuerdo a los criterios del *edictum* que publicara, y de la presidencia de las audiencias que se celebrasen en las ciudades de toda la provincia, así como de asegurar el orden y evitar cualquier tipo de amenaza. Igualmente, y en última instancia, sería el responsable de que los tributos, que no eran sino un recurso para el tesoro público y un símbolo de reconocimiento de la soberanía romana, pudiesen ser recaudados sin mayores complicaciones. Para poder cumplir con estas funciones, contaría con la asistencia del cuestor Cayo Antistio Veto, el hijo de aquel gobernador a quien él sirvió durante el 69 a.C.

Personalmente, la propretura reportaría a César un gran provecho en el desarrollo de su carrera política. Elegido para ponerse al frente de la Hispania Ulterior⁵, provincia que se encontraba amenazada por las continuas razzias de los pueblos lusitanos⁶, en virtud de la *lex Cornelia de magistratibus* llegó por la ruta continen-

¹ Véase J. CABRERO – P. FERNÁNDEZ URIEL, 2010, 240-ss. No conocemos a ciencia cierta si fue la fortuna o la manipulación la que decidió verdaderamente el destino provincial de César.

² Véase M.A. NOVILLO, 2009a, pp. 281-296; 2009b.

³ Dio Cass., 40, 3, 29-1: “Estaba deseoso de gloria y envidia a Pompeyo y a todos aquellos que antes que él habían logrado un poder considerable”.

⁴ App., *BC.*, 2, 8, 26-27.

⁵ No quiso emprender el viaje a esta provincia sin que previamente Publio Clodio Pulcher fuera absuelto tras el escándalo de la *Bona Dea*. Antes de abandonar Roma, César había procurado que este escándalo afectara lo menos posible a su reputación y que Clodio, acusado exclusivamente de haber violado la ceremonia, no resultara condenado en el juicio.

⁶ Véase J. EDMONDSON, 1994, pp. 163-211.

tal⁷ a *Corduba* acompañado por Lucio Cornelio Balbo, en calidad de *praefectus fabrum*⁸, y por veinte cohortes en la primavera del 61 a.C. A su llegada reclutó⁹ diez cohortes más de hispanos y 8.000 auxiliares con el propósito de hacer más intensa su influencia en la provincia y poder iniciar entonces las campañas contra los rebeldes¹⁰. Con tales efectivos, a comienzos de junio partía con sus legiones rumbo a la Lusitania. La frenética actividad de César durante su propretura quedó constatada en la biografía que Plutarco hizo sobre él¹¹:

“Llegado a Hispania, desplegó al punto una gran actividad; de manera que en pocos días agregó diez cohortes a las veinte que ya tenía.”

Como nuevo propretor de la Hispania Ulterior, adoptó una serie de medidas conciliadoras que le permitieron ganarse las voluntades de sus habitantes. Así pues, liberó a los aliados sertorianos de los impuestos aplicados por Metelo, aunque, sin embargo, restauró los impuestos de carácter simple de épocas anteriores haciendo tributaria a toda la península Ibérica. Por consiguiente, decidió que los acreedores recibieran de sus deudores anualmente no más de dos tercios en intereses¹². Asimismo, es probable que César heredase en estas fechas las relaciones de *amicitia* y de *clientela* que Craso había forjado previamente en tierras hispanas, lo que le permitiría el poder contar con el favor y las voluntades de varios pueblos¹³.

⁷ Plu., *Caes.*, 11, 3.

⁸ No sólo fue designado *praefectus fabrum* en recompensa por toda su actividad, sino que también lo fue por los amplios conocimientos que tenía sobre la península Ibérica. Véase K.E. WELCH, 1995, pp. 131-145.

⁹ Plu., *Caes.*, 12, 1.

¹⁰ Estas tropas, el equivalente a una legión complementaria, pudieron ser reclutadas entre los peregrinos hispanos o los itálicos asentados en la península Ibérica, por lo que sus efectivos militares adoptarían un carácter mixto al no estar formadas íntegramente por ciudadanos romanos, si bien el componente hispano representaba un porcentaje lo suficientemente elevado. Según M^a.A. Marín (1988, pp. 174-179), en adelante las tropas auxiliares estuvieron integradas por peregrinos provinciales. Para P.A. Brunt (1988, pp. 73-75), la vasta mayoría de soldados habían sido reclutados en los entornos rurales, aunque, no obstante, también eran reclutados entre el proletariado urbano. Por tanto, en sus orígenes y hasta el principado las legiones tuvieron unos orígenes rurales. Así, las conscripciones tuvieron como sujetos a individuos de pequeñas granjas, aunque es necesario tener en consideración que esa oposición entre campo y ciudad resulta un poco artificial cuando nos referimos a las ciudades romanas.

¹¹ Plu., *Caes.*, 12, 1.

¹² Plu., *Caes.*, 12, 2.

¹³ Plu., *Cras.*, 6.

Si analizamos el proceso y la trascendencia de la propretura cesariana en la Hispania Ulterior, se hace necesario revisar el desarrollo de las guerras lusitanas de los años 154-139 a.C., por presentar varios paralelismos con las campañas y expediciones que César emprendió por tierras lusitanas durante el ejercicio de esta magistratura. Estas guerras marcaron un punto de inflexión en el sometimiento y la gestión administrativa de los territorios conquistados. En realidad, lo que posteriormente vendría a ser la Lusitania se encontraba bajo la autoridad romana aunque sin haber sido plenamente integrada ante la incapacidad de los gobernadores romanos¹⁴. Al igual que en las primeras guerras contra los lusitanos, caracterizadas por una mayor presión del ejército romano y una dura resistencia de las poblaciones indígenas agredidas, la campañas cesarianas, destinadas a sofocar y a organizar a los pueblos lusitanos, tuvieron por escenario principal el sur peninsular, es decir, el actual espacio bético. A mediados del siglo II a.C., también se asistió a una peligrosa presión sobre las prósperas tierras de las comunidades romanizadas del valle del Guadalquivir por parte de las poblaciones lusitanas que habitaban Sierra Morena, lo que hacía cada vez más presente una sociedad de frontera. Es decir, tanto en el conflicto lusitano de mediados del siglo II a.C. como en las campañas de la propretura cesariana, se observa que el escenario de presión y acción es el mismo, esto es, el sur peninsular, tierras ricas en recursos naturales y en medios materiales, y que los métodos de actuación emprendidos por los generales de turno son bastante similares.

La victoria romana sobre las comunidades rebeldes proporcionó a Roma la posibilidad de poder consolidar sus dominios en la península Ibérica y convertir al área lusitana en una fuente de esclavos y vías naturales de acceso.

La paz que sellaron los rebeldes lusitanos procedentes del ejército de Viriato, principal caudillo lusitano y dueño, tras su devastación, de toda la Hispania Ulterior¹⁵, con Roma en el 139 a.C.¹⁶ se vio prontamente violada, por lo que fue necesario enviar a Décimo Junio Bruto, cónsul en el 138 a.C., a la península Ibérica para tratar de sofocar a los pueblos rebeldes situados entre los ríos *Betis* y *Limia* que presionaban de nuevo a las comunidades más romanizadas del sur¹⁷. Como Bruto cuando conquistó los territorios lusitanos situados al sur del Duero por medio de la devastación y la negociación con las oligarquías locales, César no llevó a cabo cruentas campañas contra las comunidades indígenas de la zona. Al contrario, las labores diplomáticas y las secundarias intenciones de colonización le permitieron el

¹⁴ Str., 3, 2, 15.

¹⁵ Véanse H.G. GUNDEL, 1968, pp. 175-198; J. DE FRANCISCO MARTÍN, 1989.

¹⁶ Lo que significaba la reducción al dominio directo de Roma de toda la Lusitania situada entre el Guadalquivir y el Tajo.

¹⁷ App., *Iber.*, 73-75.

poder contar con el apoyo de las oligarquías locales y poder reducir los focos de resistencia lusitana amoldándolos a los patrones urbanísticos y cívicos romanos aplicando las bases de la *civitas romana*¹⁸. Sus campañas, a diferencia de las de anteriores generales romanos, no estaban encaminadas solamente a la conquista territorial, sino que fundamentalmente estaban destinadas a sofocar y reducir los focos de rebeldía y resistencia a la autoridad romana con objeto de ganar entonces la voluntad y el favor de la población indígena y provincial, al igual que recaudar cuantiosos botines que le permitieran poder sufragar sin estrago alguno su candidatura al consulado o campañas de carácter privado.

Las guerras lusitanas mostraron la precariedad del dominio efectivo de Roma en la Lusitania y la gran importancia que iban a tener los accidentes geográficos del entorno.

Son todas estas coincidencias y paralelismos en las formas de actuar lo que permite arrojar la hipótesis de que la propretura cesariana en la península Ibérica fue en realidad una II Guerra Lusitana, pues César trató de sofocar a las comunidades rebeldes que estaban presionando a las comunidades más romanizadas del sur dotándolas de una nueva organización administrativa y territorial ganando con ello su voluntad por medio de medidas conciliadoras con las oligarquías locales y las clases dirigentes de estas comunidades autóctonas, aplicando los modelos cívicos, urbanísticos y administrativos que implicaba la *civitas romana* con el único propósito de integrarlos totalmente en el sistema administrativo.

En la década de los 60, los pueblos lusitanos habían resistido continuamente a los pueblos invasores buscando un apoyo en los numantinos o devastando los territorios de la Bética¹⁹. Tras la conclusión de los conflictos contra Viriato, el área lusitano-vetona no experimentó ninguna reordenación territorial hasta el estallido de los conflictos sertorianos en el primer tercio del siglo I a.C. Con las incursiones de César durante los años 61-60 a.C. estos territorios experimentaron una nueva reorganización basada ahora en el modelo de la *civitas romana*.

En realidad, y pese a que anteriormente Bruto emprendió una serie de expediciones militares por tierras galaicas hasta llegar a las tierras regadas por el Miño²⁰, César simplemente ejercía un verdadero control efectivo hasta las tierras que lindaban con el Tajo. Los pueblos que se hallaban al norte de dicho río eran pueblos menos romanizados que los del sur. Afectados desde las guerras sertorianas por severos problemas sociales y económicos se vieron empujados a llevar a cabo actuaciones como la rapiña o los robos, presionando con sus incursiones a las áreas

¹⁸ Véanse J. MANGAS, 1970, pp. 485-513; E. TORREGARAY, 2005, pp. 25-61.

¹⁹ A. RODRÍGUEZ COLMENERO, 1977, p. 32.

²⁰ App., *Iber.*, 72.

más romanizadas y ricas de la provincia que veían en peligro sus intereses comerciales²¹.

La actitud mostrada por estos pueblos le sirvió de pretexto al propretor para emprender entonces una campaña contra los focos de rebeldía y resistencia militar, y ganar así la fortuna económica y la gloria militar que tanto ansiaba para ocupar el consulado. Según Suetonio²², fueron los mismos provinciales los que solicitaron el auxilio de César para acabar con las incursiones de rapiña emprendidas por la población lusitana:

“Habiéndole tocado por sorteo la Hispania Ulterior después de la pretura se desembarazó de los acreedores que le retenían en Roma con ayuda de unos fiadores, y sin atenerse a la costumbre ni a la ley, partió antes de que se asignaran efectivamente las provincias: no se sabe si por miedo a un juicio que se preparaba contra él como ciudadano privado, o para ayudar más pronto a los aliados que se lo pedían...”

Al mismo tiempo, los pueblos más septentrionales situados en la línea del río Duero habían prestado refugio a los fugitivos del sur, siendo éste otro de los pretextos fundamentales que permitió la declaración de la guerra. Los pueblos más meridionales no mostraron oposición alguna a las tropas cesarianas optando incluso por su propia financiación²³.

Sus oponentes en el Senado no dudaron en afirmar que había sido él mismo quien había provocado una guerra innecesaria en su provincia con el propósito de enriquecerse y ganar poder.

A César se le presentaba la ocasión idónea para poder demostrar ante toda Roma su poderío y estrategia militar²⁴. En pocos días logró reunir un formidable ejército²⁵

²¹ Varios investigadores (P. BOSCH GUIMPERA, 1935, pp. 139-140; A. GARCÍA Y BELLIDO, 1945, pp. 547-604; J. CARCOPINO, 1974, p. 226; G. CHIC, 1980, p. 15; P. CIPRÉS, 1993, pp. 119-132; M.V. GARCÍA QUINTELA, 1999, pp. 130-ss.) han resaltado que autores como Apiano o Estrabón consideran que los pueblos indígenas de Hispania estaban obligados a practicar el bandolerismo debido a su pobreza y la precariedad de sus suelos. Es decir, la realidad indígena aparecía ligada al bandidaje y a la guerra como las características que definían a estos pueblos. Según M.V. García Quintela, no existen argumentos lo suficientemente sólidos como para aceptar esta última tesis, ni sobre la pobreza endémica de los indígenas, ni sobre las razones económicas que llevaron a Roma a fundar colonias. Además, los pueblos del área lusitana y vetona no practicaban el bandolerismo de tribu como sí lo hacían los astures, los cántabros o los pueblos pirenaicos (Diodoro, 5, 34). Por consiguiente, serían pueblos dedicados a la ganadería, si bien las duras condiciones del medio empujaban en ocasiones a la práctica de la rapiña.

²² Suet., *Iul.*, 18, 1.

²³ App., *BC.*, 2, 8; Dio Cass., 37, 52, 1.

²⁴ M. FERREIRO, 1988, p. 367.

y, tras rogar a los dioses en el Templo de Hércules Gaditano²⁶, emprendió su camino rumbo a Lusitania tomando la vía que se dirigía a *Metellinum*. A continuación, cruzó el Tajo, en las inmediaciones donde posteriormente se ubicaría el puente de Alcántara, hasta arribar a las tierras de Belmonte (Cova da Beira, en Portugal) bordeando las tierras septentrionales del *Mons Herminius*²⁷ (identificado con la actual sierra de la Estrella, entre Seia y Covilha, en Portugal). Como refiere Dion Casio²⁸, fue la compleja orografía lo que permitía a las tribus lusitanas refugiarse del castigo de Roma tras efectuar sus razzias y turbar la tranquilidad de las ricas y fértiles ciudades de la llanura:

“Así pues, a causa de ello -y aunque, como dije, hubiera podido llevar una vida tranquila- marchó a la sierra Herminia y dio orden de que sus habitantes se trasladaran a la llanura, presuntamente para que no desencadenasen incursiones de bandidaje al abrigo de las montañas, pero de hecho con clara conciencia de que jamás cumplirían la orden y de que la negativa le brindaría ocasión para iniciar una guerra. Como realmente ocurrió.”

Ante la imposibilidad de poder llevar a cabo una política colonizadora plena debido al predominio de las organizaciones tribales, como propretor obligó a los pueblos de la zona a que abandonaran los poblados fortificados en alto y descendieran a la llanura siguiendo el modelo urbanístico de la *civitas romana* en asentamientos fijos y llanos²⁹, medida que anteriormente ya había sido aplicada en las reformas gracas³⁰. Asimismo, recibirían tierras suficientes como para no verse obligados a practicar robos. Es decir, lo que César buscaba con ello era el progresivo abandono de los poblados indígenas situados en lugares estratégicos y fortificados, para adoptar los patrones urbanísticos y administrativos de la *civitas romana*³¹. Este fenómeno vino a su vez motivado por el continuo flujo migratorio romano-italico a la península Ibérica que trajo consigo un gran volumen demográfico.

²⁵ No se trataba de la *legio Vernacula*, ya que, de haber sido reclutada por el propio César, habría demostrado desde el principio del conflicto la preferencia por el bando cesariano.

²⁶ Véanse A. GARCÍA BELLIDO, 1963, pp. 70-153; M. FERREIRO, 1987, pp. 9-22; F. DELLA CORTE, 1989, pp.95-98; M. ORIA, 1993, pp. 221-232; L. BOCK, 2005.

²⁷ Algunos proponen la sierra de San Mamede, cerca de Portalegre.

²⁸ Dio Cass., 37, 52, 3; App., *Iber.*, 64.

²⁹ Véase L. CAPOGROSSI, 2000.

³⁰ Son datos en este momento los campamentos de Lomba do Canho (Arganil) o Atanhol (Coimbra).

³¹ Estrategia que, según M. Salinas (1998, p. 161), posteriormente adoptará Augusto en las guerras contra cántabros y astures.

Pero en realidad estos primeros enfrentamientos no cumplían con el objetivo principal de su campaña, es decir, el de dirigirse a la Gallaecia romana³², región regada por el río Miño y situada al norte de Braga, para la adquisición de metales preciosos y botines que pudieran costear su promoción política y militar³³.

Como había realizado anteriormente Bruto el Galaico en sus expediciones, tomó la línea fluvial del Tajo como base de operaciones para mantener simultáneamente el control en zonas de litoral y en zonas de interior.

Durante los meses en que César puso en marcha sus expediciones como propretor de la Hispania Ulterior, se documentó el rápido abandono de varios poblados en alto como los castros vetones del actual territorio abulense y de la actual provincia de Toledo. Tales fueron los casos de Raso de Candeleda (Candeleda, en lo que hoy es la provincia de Ávila), Arroyo Manzanas (Las Herencias, en Toledo), *Consabura* (Consuegra, en Toledo) o *Caesarobriga* (Talavera de la Reina, asimismo en Toledo) con el fin de adoptar el modelo de ciudades en llano que sirvieran de centros-cabeceras de los territorios circundantes³⁴.

El dominio del Raso de Candeleda³⁵ y del entorno de Arroyo Manzanas³⁶ permitiría el dominio de una extensa área lusitana-vettona con una inmejorable posición estratégica que dominaba el acceso de una extensa área. En lo que respecta a la ciudad de *Consabura*³⁷, territorio que fue reorganizado al igual que *Toletum* (Toledo) por estas mismas fechas, se trata de un buen ejemplo que demuestra que César promovería con su política la creación de ciudades de estatuto peregrino para que sirvieran de cabeceras administrativas de los territorios circundantes. Por tanto, la reorganización de este territorio fue en cierto sentido producto de la política cesariana en los años 61-60 a.C. La primera alusión de *Consabura* en las fuentes tras la conquista romana se remonta al episodio de la guerra sertoriana, observándose ya que desde este conflicto la actual Consuegra funcionó como un punto estratégico esencial en la conquista de la Hispania Citerior. Aunque no existan testimonios escritos directos, podemos afirmar que *Consabura*, del mismo modo que se produjo en los núcleos colindantes, experimentó un auge económico y agrícola en el transcurso de las guerras civiles, convirtiéndose posteriormente junto a *Toletum* en cabecera de una extensa área territorial.

³² Plinio, *NH.*, 4, 112.

³³ La intervención en la Sierra de la Estrella pudo responder a la necesidad de acabar con una serie de pueblos sublevados que le proporcionasen el pretexto ideal para justificar sus campañas programadas en tierras más septentrionales.

³⁴ Véanse M.J. RUBIO FUENTES, 1993, pp. 567-580; J. MANGAS, 1996, p. 41; J. MANGAS y J. CARROBLES, 1992, pp. 95-114.

³⁵ F. FERNÁNDEZ GÓMEZ, 1993, pp. 145-188.

³⁶ F. MORENO, 1990, pp. 275-308.

³⁷ J.C. FERNÁNDEZ LAYOS DE MIER, 1983.

Un papel primordial desempeñó el actual término municipal de Talavera de la Reina, identificada con la antigua *Caesarobriga*, a donde se trasladarían los habitantes de la ciudad de El Raso de Candeleda³⁸. Fundación *ex novo*, según J. Mangas y J. Carrobles³⁹, aunque no descartamos la existencia de un poblado indígena en sus proximidades, desde sus orígenes funcionó como cabecera administrativa al ocupar una posición geoestratégica inmejorable de defensa y control del territorio con un relieve completamente llano y de dominio de los recursos agropecuarios y mineros de los Montes de Toledo. Los hallazgos arqueológicos prerromanos documentados en estos parajes se reducen a dos fragmentos cerámicos de tipología ibérica, y a ases librales descontextualizados del siglo III a.C. Compartiendo las tesis de D. Urbina⁴⁰, la inexistencia de una ciudad prerromana previa hace que la tesis de identificar la actual Talavera de la Reina con ciudades como *Aebura* o *Dipo* pierda validez. M^a. Seguido interpreta el Cerro de San Vicente (*Mons Veneris*) como el lugar donde se encontraba un santuario federal-confederal a través del cual se articulaban política y administrativamente las comunidades aldeanas. Ante la ausencia documental de un asentamiento urbano anterior a época augustea y con la propia disposición urbana de la ciudad, de no aparecer documentada en los Itinerarios, y de las dudas planteadas por las indicaciones de *origo* registradas en la epigrafía talaverense⁴¹, creemos que Talavera de la Reina, o lo que es lo mismo *Caesarobriga*, responde al modelo de un simple campamento militar fundado por César en los años 61-60 a.C. durante el desarrollo de las campañas contra los rebeldes lusitanos, transformado en ciudad de primer orden en época augustea, siguiendo los planes cesarianos, tras la conclusión de las Guerras Cántabras y la reforma provincial de Augusto dentro de los límites de la Lusitania⁴².

Varias comunidades lusitanas y vetonas no aceptaron las nuevas medidas cesarianas, por lo que el propretor se vio en la necesidad de tener que recurrir de nuevo a las armas. Muchos pueblos, asustados por los avances y los métodos de las tropas cesarianas, mandaron a sus mujeres y a sus niños al otro lado del Duero, medida que fue inútil al caer prontamente en las manos del ejército romano⁴³.

Derrotada toda la zona situada en la región meridional del Duero, en el verano del 61 a.C. se adentró en tierras más septentrionales hasta llegar a las tierras de la

³⁸ R. SANZ GAMO, 2006, p. 93.

³⁹ J. MANGAS – J. CARROBLES, 1992, p. 111.

⁴⁰ D. URBINA, 2001, p. 66.

⁴¹ Véase F. JIMÉNEZ DE GREGORIO, 1990, *I Jornadas de Talavera de la Reina y sus tierras*, Toledo.

⁴² Traemos a colación la tesis de F. Fernández Gómez (1986, pp. 520-526), según el cual el que no existan acontecimientos bélicos relevantes en este paraje posteriores a la actividad cesariana puede deberse a un posible abandono en época posterior.

⁴³ Dio Cass., 37, 52, 4.

Gallaecia Bracarense⁴⁴. En estos parajes las tropas cesarianas derrotaron fácilmente a los pueblos rebeldes y contrarios a la gestión romana incrementando sobremanera la captura del botín⁴⁵.

Los ejércitos cesarianos volverían a vencer en una segunda ocasión a los pueblos rebeldes del *Mons Herminius* que pretendían recuperar su hegemonía. Con esta derrota los habitantes de estos parajes aceptaron vivir en lugares llanos y fijos adoptando el modelo urbanístico y cívico de la *civitas romana*. Esta vez, un elevado volumen de rebeldes logró darse a la fuga por vía marítima. César fue tras los fugitivos siguiendo muy posiblemente el curso del río Mondego, curso de agua hoy portugués que nace en la sierra de la Estrella. Mientras tanto, los fugitivos lograron arribar a una isla identificada con Peniche (hoy distrito de Leiria, en Portugal), a 45 kilómetros de Lisboa⁴⁶. Improvisando unas balsas, a mediados de agosto envió en ellas a un destacamento al mando de Publio Esecvio. Sin embargo, la operación fracasó a consecuencia del temporal y la buena maniobrabilidad y resistencia de los fugitivos. A finales de agosto se optó entonces por mandar una flota experimentada de quince navíos desde *Gades* a la vez que sus hombres vigilaban a los fugitivos desde la costa⁴⁷. En esta ocasión, Lucio Cornelio Balbo desempeñó un papel crucial en el envío de las naves⁴⁸. Contando con el efectivo naval necesario y preparado todo su ejército, a los pocos días de haber recibido un primer fracaso decidió asaltar la isla donde se encontraban los fugitivos lusitanos. Estos últimos, ante la falta de recursos de todo tipo y aterrorizados al no haber visto antes una nave de tales características, se rindieron fácilmente sometiéndose a las nuevas medidas político-administrativas cesarianas⁴⁹.

Seguidamente, los efectivos cesarianos se dirigieron hacia las Casitérides⁵⁰ (las hoy gallegas islas Cíes) que eran tierras ricas en estaño y oro⁵¹. Con el dominio de

⁴⁴ J. SANTOS, 1993, pp. 167-ss.

⁴⁵ Dio Cass., 37, 52, 4.

⁴⁶ Dio Cass., 37, 53, 2. La parquedad de las fuentes y la inexistencia de información arqueológica no permite confirmar con absoluta certeza la identificación de la isla de la que hablan las fuentes. A. Schulten, quien sigue a Napoleón III, consideraba que debía de tratarse de Peniche, una minúscula península que termina en el Cabo Carvoeiro, y que durante la pleamar quedaba separada de la costa. J. Carcopino (1974, p. 227) opina que la isla debía ser una de las que componen el archipiélago de las Berlengas, a unos quince kilómetros del mencionado cabo. Asimismo, también han sido propuestas las islas Cíes. Véanse A. SCHULTEN, 1940; M. FERREIRO, 1988, p. 369.

⁴⁷ A. RODRÍGUEZ COLMENERO, 1994, pp. 94-ss.

⁴⁸ Véanse J.F. RODRÍGUEZ NEILA, 1992, pp. 59-ss.; V. ALONSO TRONCOSO, 1996, pp. 53-66.

⁴⁹ Dio Cass., 37, 53, 4.

⁵⁰ Str., 3, 5, 11.

este territorio César no sólo consiguió gloria militar, sino también crear nuevos lazos clientelares y una gran riqueza con la que poder liquidar sus deudas⁵². Tenemos noticias de que en estas expediciones los hombres de César llegaron hasta *Brigantium*⁵³ (Betanzos, en La Coruña), región rica en estaño cuya ruta de acceso era cuidadosamente velada por los comerciantes gaditanos⁵⁴. Terminada con éxito la marcha sobre los rebeldes, la flota retornó a *Gades*. Desde entonces, el territorio galaico quedó abierto a la iniciativa romana como un apéndice extremo de Lusitania⁵⁵. Es decir, César concluyó la sumisión del territorio galaico costero dejando abiertas las vías de penetración hacia el interior.

Con los nuevos logros militares y con el botín obtenido César fue aclamado por sus hombres como *imperator*, título que podía ejercer por vez primera y que podría emplear hasta que por decisión senatorial celebrase su triunfo en Roma. Aclamado como *imperator* se dirigió a *Corduba* para marchar finalmente a Roma. Llegado a fines de ese año 61 a.C. a la capital de la Hispania Ulterior se ocupó de poner solución a cuestiones que dejó inacabadas, como el problema de las deudas, el poder liberar a las comunidades de determinados tributos extraordinarios o reestablecer la concordia entre las ciudades de su provincia aumentando con ello el prestigio entre los provinciales y captando sus voluntades. Con todas estas medidas no aprovechaba sino cualquier ocasión que se le presentaba para aumentar su prestigio y extender sus relaciones clientelares entre los provinciales⁵⁶.

En suma, con estas expediciones César pudo confirmar el poderío romano sobre Lusitania y el noroeste peninsular a la vez que ganar para su causa un gran número de voluntades. Sólo quedaba por dominar la franja cántabra, territorio que no sería de dominio romano hasta el gobierno de Augusto. El éxito logrado por César se debía a la puesta en práctica de campañas de castigo, que no de conquista, contra los pueblos rebeldes. Es decir, a diferencia de sus antecesores, no practicó campañas de conquista, sino de búsqueda de voluntades y botines así como de imposición de unos nuevos patrones políticos y administrativos que le permitieran convertirse en adelante en el hombre más poderoso de Roma.

⁵¹ A. RODRÍGUEZ COLMENERO, 1977, p. 42.

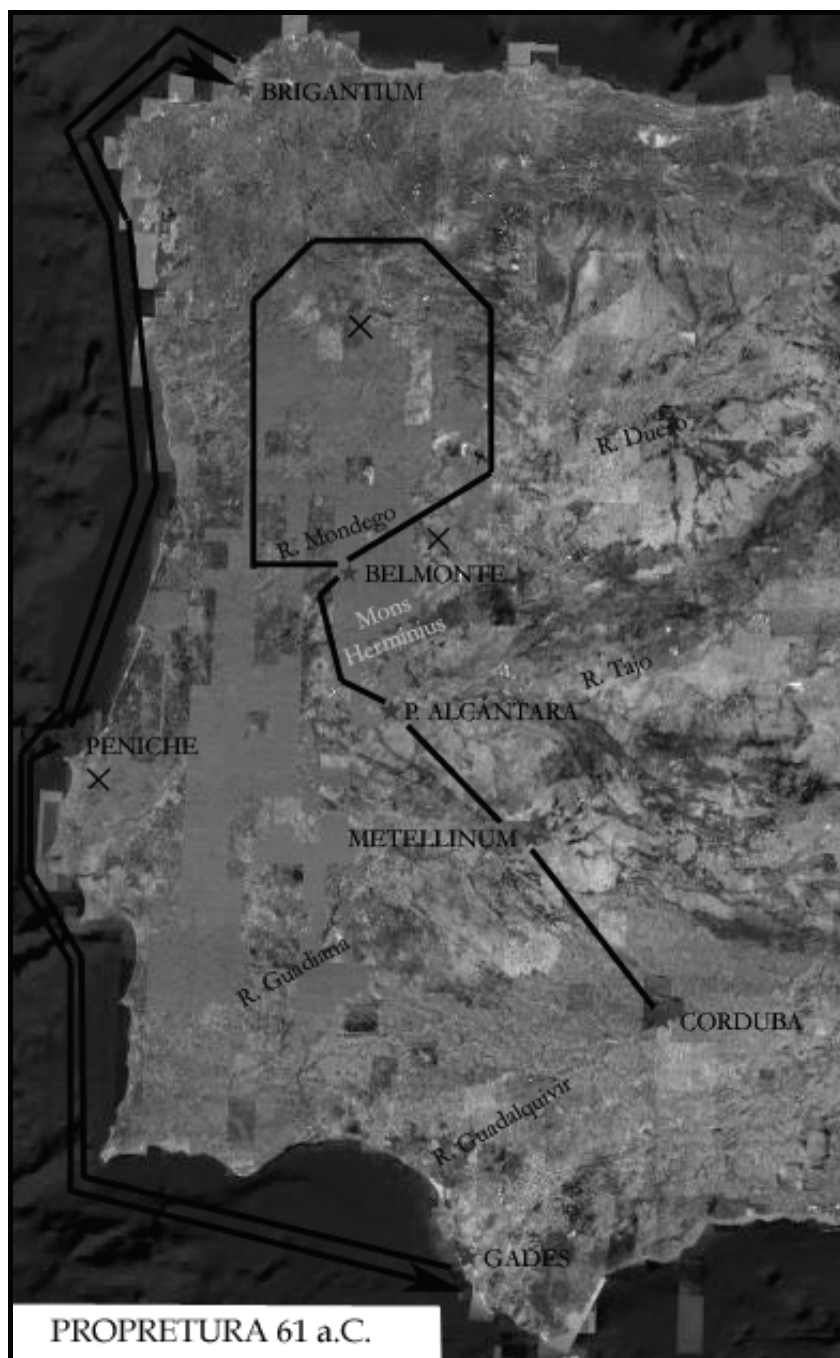
⁵² Pudo tener noticia del propio Craso sobre las rutas que accedían a los territorios de la Gallaecia y, paralelamente, debía contar con los informes de las expediciones de Bruto, así como con las noticias de las más influyentes familias marineras de *Gades*.

⁵³ Cic., *Balb.*, 43; Liv., *Per.*, 103; Vell.Pat., 2, 43, 4; Suet., *Iul.*, 18, 1; Plu., *Crass.*, 7; Caes., 11-12; App., *Iber.*, 102; BC., 2, 8 Dio Cass., 37, 53, 4; Zonar., 10, 6.

⁵⁴ Str., 3, 5, 11.

⁵⁵ Resulta ciertamente significativo que tras las guerras cántabro-astures, la actual provincia de Galicia quedase inicialmente integrada dentro de la provincia de Lusitania.

⁵⁶ Medida que ya había comenzado a poner en práctica durante el ejercicio de la cuestura en la Hispania Ulterior.



Intervenciones militares de César durante el ejercicio de la propretura (basado en M. Ferreiro, 1986).

Bibliografía

- ALONSO TRONCOSO, V. (1996), “Primeras etapas en la conquista romana de Gallaecia”, *Militaria: revista de cultura militar* 8, pp. 53-66.
- BOCK, L. (2005), *El templo de Hércules gaditano: realidad y leyenda*, Chiclana de la Frontera.
- BOSCH GUIMPERA, P. (1935), «La guerra y el bandolerismo», en R. Menéndez Pidal (Ed.), *Historia de España. II. España Romana*, Madrid, pp. 139-140.
- BRUNT, P. A. (1988), *The fall of the Roman Republic*, Oxford.
- CABRERO, J. – FERNÁNDEZ URIEL, P. (2010), “Política belicista de César en Hispania”, en A. Moreno Hernández (Coord.), *Julio César: textos, contextos y recepción. De la Roma Clásica al mundo actual*, Madrid, pp. 235-263.
- CAPOGROSSI, L. (2000), *Cittadini e Territorio. Consolidamento e trasformazione della civitas Romana*, Roma.
- CARCOPINO, J. (1974), *Julio César: el proceso clásico de concentración del poder*, Madrid.
- CHIC, G. (1980), «Consideraciones sobre las incursiones lusitanas en Andalucía», *Gades* 5, pp. 15-25.
- CIPRÉS, P. (1993), «La sociedad lusitana y el proceso de conquista por Roma», en J. Santos (Ed.), *Indígenas y romanos en el norte de la Península Ibérica*, San Sebastián, pp. 119-132.
- CORTE, F. (1989), «Cesare a Gades», *Maia* 41, pp. 95-98.
- EDMONDSON, J. (1994), «Roman power and the emergente of provincial administration in Lusitania during the Republic, dans *Pouvoir et Imperium* (III^e av. J.-C.-I^e ap. J.-C.)», en E. Hermon (Ed.), *Congrés FIEC*, Naples, pp. 163-211.
- FERNÁNDEZ GÓMEZ, F. (1993), «El raso de Candeleda (Ávila) de la prehistoria a la romanización», *Cuadernos Emeritenses* 7, pp. 145-188.
- FERNÁNDEZ-LAYOS, J.C. (1983), *Historia de Consuegra. I. Edad Antigua*, Diputación Provincial de Toledo.
- FERREIRO, M. (1896), *César en Hispania*, Cádiz.
- (1987), «La primera visita de César al templo de Hércules de Gades», *Gades* 15, pp. 9-22.
- (1988), «La campaña militar de César en el año 61», en *I Congreso Peninsular de Historia Antigua. Santiago de Compostela, 1-5 julio de 1986*, Santiago de Compostela, pp. 363-372.
- FRANCISCO MARTÍN, J. de (1989), *Conquista y romanización de la Lusitania*, Salamanca.
- GARCÍA BELLIDO, A. (1945), «Bandas y guerrillas en las luchas con Roma», *Hispania* 5, pp. 547-604.
- (1963), «Hercules Gaditanus», *AEspA* 36, pp. 70-153.
- GARCÍA QUINTELA, M.V. (1999), *Mitología y mitos de la Hispania prerromana, III*, Madrid.

- GUNDEL, H.G. (1968), «Viriato. Lusitano, caudillo en las luchas contra los romanos, 147-139 a.C.», *Caesaraugusta* 31-32, pp. 175-198.
- JIMÉNEZ DE GREGORIO, F., 1990, *I Jornadas de Talavera de la Reina y sus tierras*, Toledo.
- MANGAS, J. (1970), «El papel de la diplomacia romana en la conquista de la Península Ibérica (216-19 a.C.)», *Hispania* 30, pp. 485-513.
- (1996), *Aldea y ciudad en la antigüedad hispana*, Madrid.
- MANGAS, J. – CARROBLES, J. (1992), «La ciudad de Talavera de la Reina en época romana», en *Actas de las Primeras Jornadas de Arqueología de Talavera de la Reina y sus Tierras*, Toledo, pp. 95-114.
- MARÍN DÍAZ, M.A. (1988), *Emigración, colonización y municipalización en la Hispania Republicana*, Granada.
- NOVILLO LÓPEZ, M.A. (2009a), «La administración cesariana en la Provincia Hispania Ulterior: la integración de la población hispana en el modelo de la civitas romana», en G. Bravo y R. González Salinero (Eds.), *Formas de integración en el mundo romano*, Madrid, pp. 281-296.
- (2009b), *La Hispania de Cn. Pompeyo Magno y C. Julio César: modelos de gestión territorial y clientelar*, Tesis doctoral inédita, Universidad Complutense de Madrid, Madrid.
- ORIA, M. (1993), «Los Templos de Hércules en la Hispania romana», *Anales de Arqueología Cordobesa* 4, pp. 221-232.
- RODRÍGUEZ COLMENERO, A. (1977), *Galicia meridional romana*, Bilbao.
- (1994), «La intervención de la flota romana en la conquista de la Gallaecia», en V. Alonso Troncoso (Coord.), *Guerra, exploraciones y navegación del mundo antiguo a la edad moderna*, Ferrol, pp. 91-100.
- RODRÍGUEZ NEILA, J.F. (1992), *Confidentes César: los Balbos de Cádiz*, Madrid.
- RUBIO FUENTES, M. J. (1993), «Caesaróbriga, ciudad romana de la Lusitania», en *II Congreso Peninsular de Historia Peninsular de Historia Antigua: Coimbra, 18 a 20 de Octubre de 1990: actas*, Coimbra, pp. 567-580.
- SALINAS, M. (1998), «La guerra de los Cántabros y Satures. La etnografía de España y la propaganda de Augusto», en *Romanización y Reconquista en la península Ibérica: nuevas perspectivas*, Salamanca, 156-170.
- SANTOS YANGUAS, J. (1993), «Conquista y colonización del valle medio del Ebro en la zona vascona», en J. Santos (Ed.), *Indígenas y romanos en el norte de la península Ibérica*, San Sebastián, 133-147.
- SANZ GAMO, R. (2006), «Un nuevo espacio histórico: el proceso de romanización de Castilla La Mancha», en A. Fuentes (Coord.), *Castilla-La Mancha en época romana y antigüedad tardía*, Ciudad Real, 53-96.
- SCHULTEN, A. (1940), *Fontes Hispaniae Antiquae V. Las guerras de 72-19 a.C.*, Barcelona.

- TORREGARAY, E. (2005), «Embajadas y embajadores entre Hispania y Roma en la obra de Tito Livo», en E. Torregaray – J. Santos (Eds.), *Diplomacia y autorrepresentación en la Roma antigua*, Vitoria, pp. 25-61.
- URBINA, D. (2001), *Talavera de la Reina en la Antigüedad. Una ciudad romana, del los orígenes al siglo V d.C.*, Talavera de la Reina.
- WELCH, K.E. (1995), “The office of *praefectus fabrum* in the Late Republic”, *Chiron. Mitteilungen der Kommission für Alte Geschichte und Epigraphik des Deutschen Archäolog*, pp. 131-145.